

PRIMERO SEGUROS S.A. DE C.V
 Disposición 24.1.8, Inciso V, Anexo 24.1.3
Cifras al 31 de diciembre de 2025
 (miles de pesos)

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de Cobertura		
	2025	2024	2023	2025	2024	2023
Reservas técnicas ¹	2,863	288,187	298,462	1.00	1.24	1.31
Requerimiento de capital de solvencia ²	(15,820)	199,952	213,338	0.65	2.59	2.73
Capital mínimo pagado ³	(25,890)	257,721	283,289	0.64	4.79	5.34

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores a 2015, las Instituciones deberán revelar los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo con la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

24.1.4 Nivel de riesgo conforme a la calificación de calidad crediticia que le otorgue una Institución Calificadora de Valores. Dicha calificación deberá ser otorgada a la Institución en escala nacional y, en ningún caso, podrá tener una antigüedad superior a doce meses.

Con fecha 27 de junio de 2025, Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I de C.V. otorgó a Primero Seguros, S.A. de C.V. la calificación de fortaleza financiera de 'A+/M'.